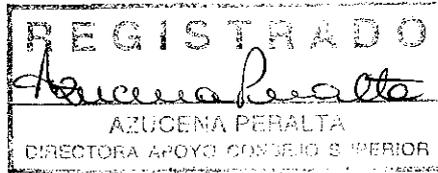




Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Córdoba, 10 de Mayo de 2012.

VISTO las Resoluciones N°s 219, 220, 222/2011, 6, 10, 14, 15 y 17/2012 del Consejo Directivo de la Facultad Regional La Plata mediante las cuales se proponen las redesignaciones de Profesores de los Departamentos de Ingeniería Industrial, Ingeniería Química e Ingeniería Eléctrica por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza N° 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

Que la Facultad Regional La Plata ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

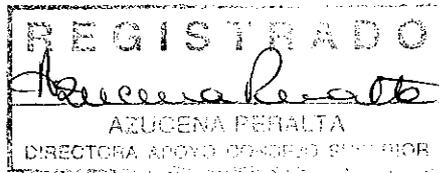
Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

Que dichas redesignaciones se otorgan aplicándose las normas de CARRERA ACADÉMICA y de ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional La Plata a los Profesores pertenecientes a los Departamentos de Ingeniería Industrial, Ingeniería Química e Ingeniería Eléctrica a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 442/2012

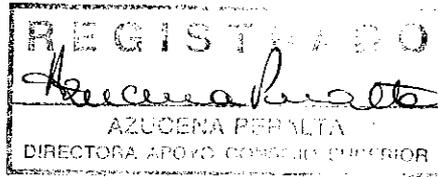
UTN
n.m.m
n.e.b.
g.f.p.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 442/2012

**FACULTAD REGIONAL LA PLATA**

**PROFESORES TITULARES**

ZABALA, Fernando Cristian	Área Organización	2 Dedicaciones
D.N.I. N° 13.040.371	Administración General	Simple
Legajo UTN N° 24493	Ingeniería Industrial	Vencimiento de la designación 21/12/2014
CAMPANA, Enzo	Área Económica- Administrativa	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 93.656.833	Comercialización	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 36561	Ingeniería Industrial	29/03/2015
GOS, Mario Roberto	Área Sistemas de Potencia	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 11.414.806	Generación, Transmisión y Distribución de la Energía Eléctrica	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 16746	Ingeniería Eléctrica	11/09/2016
RAPALLINI, José Antonio	Área Electrotécnica	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 10.611.575	Electrotécnica II	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 21539	Ingeniería Eléctrica	15/12/2018



2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

BARRERA, Mario	Área Integración	0,5 Dedicación Simple
D.N.I. N° 10.979.216	Integración II	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 17446	Ingeniería Química	14/10/2018

**PROFESOR ASOCIADO**

VOLPI, Mario César	Área Tecnología	0,5 Dedicación Simple
D.N.I. N° 12.159.829	Sistemas de Representación	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 35098	Ingeniería Industrial	29/03/2015

**PROFESORES ADJUNTOS**

CAIVANO, Jorge	Área Química	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 10.433.328	Termodinámica	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 19069	Ingeniería Química	04/07/2015

BARRERA, Mario	Área Ingeniería Química	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 10.979.216	Fenómenos de Transporte	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 17446	Ingeniería Química	31/10/2013